REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0170**

Fecha: 08/11/2021 Página Web Rama Judic

Página:

1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
41001 2018	40 03007 00054	Ejecutivo Singular	DIDIER CARDENAS PERDOMO	T&A NATURAL ENERGY SAS	Auto resuelve Solicitud NO SE DA TRAMITE A LA LIQUIDACIÓN	05/11/2021	•	
41001 2018	40 03007 00670	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANO DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	EDGAR TRIANA CRUZ	Auto aprueba liquidación	05/11/2021		
41001 2018	40 03007 00885	Ejecutivo Singular	HUMBERTO NOVOA	JOSE VICENTE ACEVEDO GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/11/2021		
41001 2019	41 89004 00861	Ejecutivo	JS INVERSIONES Y NEGOCIOS S.A.S.	RAUL RIVERA CORTES	Auto decide recurso SE REPONE EL AUTO DE FECHA 23-09-2021 REFERENTE AL PAGO DE TÍTULOS	05/11/2021		
41001 2020	41 89004 00297	Ejecutivo	CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA LTDA.	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto decide recurso SE REPONE EL AUTO DE FECHA 23-09-2021	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00560	Monitorio	JOSE EDGAR SOTO	OSCAR BERNARDO GOYENECHE DURAN Y OTRO	Auto rechaza demanda	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00859	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	JUAN PABLO RIVERA ALBADAN	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00860	Sucesion	MARIA DEL CARMEN URREA CHICA Y OTROS	ANGEL ANIBAL CALDERON DIAZ	Auto inadmite demanda	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00861	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA EL BIENESTAR SOCIAL BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA	CAMILO ALFREDO CARDENAS CORDOBA Y OTRA	Auto inadmite demanda	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00862	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL MERCADO MINORISTA DE NEIVA MERCANEIVA	MARINO CABRERA TRUJILLO	Auto inadmite demanda	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00863	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAGDA XIMENA ROZO CHICA	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00864	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS OMEN ORTEGA	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PPEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00866	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	LUZ MARINA CARDOZO DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00866	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	LUZ MARINA CARDOZO DIAZ	Auto decreta medida cautelar SS	05/11/2021		
41001 2021	41 89004 00867	Ejecutivo con Título Prendario	FINANZ S.A.S.	JUDITH CARRILLO ECHEVERRY	Auto libra mandamiento ejecutivo Y SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	05/11/2021		

ESTADO No.

0170

Fecha: 08/11/2021 Página Web Rama Judic

CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA

Página:

				č			
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2021 00882	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	JUAN PABLO TORRES ROJAS	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00885	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	JULY SALAZAR AREIZA	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00890	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	JUAN CAMILO SANCHEZ ARROYO	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00892	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA FINTECH DE COLOMBIA S.A.S -BANCUPO-	LUIS FERNANDO MOSQUERA SANCHEZ	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00938	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	PEDRO ELIAS RUIZ GARCIA	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00940	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	MARIA CAMILA SANCHEZ SALAS	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00942	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	LAURA PAOLA TERAN MATOS	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00945	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	JOSE LUIS RODRIGUEZ BARRETO	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00948	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	NATALIA PATRICIA SUSUNAGA RODRIGUEZ	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00975	Ejecutivo Singular	SURCOLOMBIANA DE COBRANZAS LTDA.REP. DIEGO ANDRES SALAZAR MANRIQUE	PABLO EMILIO SIERRA CHAVARRO	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE NEIVA	05/11/2021		
41001 41 89004 2021 00982	Ejecutivo Singular	RENTAR INVERSIONES LTDA	JONATHAN STIVEN CACERES MENDOZA Y OTRA	Auto declara impedimento Y SE REMITE AL JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS	05/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/11/2021 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> JIMMY G. ACEVEDO BARRERO SECRETARIO